

56

Del que se celebró en cinco de febrero del año pasado de  
 mill Setecientos Setenta y ocho en el que con esta concordia Co-  
 ncedida entre ambos Cabildos y la provisión de dha Capellanía  
 alternativamente en sus vacantes, convenida y aprobada por los  
 de dha C. de Logseria en el que celebraron a once de dho mes y año, en  
 cuya virtud en quince de el nombraron por tal Capellan a  
 D. Andrés de Siles, que aprobó esta su, por lo que  
 se tocaba en primer de Mayo de dho año, como se apunta en  
 los instrumentos. Originales que se hallan en dho Libro Capitular  
 de Logseria; En el mismo tiempo se manifestó por los D. Com. de  
 D. Diego Larzosa, que sin embargo de las diligencias que  
 se han practicado en los Archivos de ambos Cabildos, no se  
 ha podido encontrar la fundación de dha Capellanía; Y met  
 diante la referida Concordia, y actual vacante, y que  
 pertenece a dho D. su provisión, habiendo tratado y  
 conferido largamente, y vistos memoriales de D. Joseph Royo  
 Campoy, Clerigo de menores, D. Andrés Torres, y Don  
 Andrés Alvarado Duraneros, suplicando se le conceda present  
 en esta nominación, la que acordó se hiciese, y que fuese  
 por voto, y se executó en la forma sig.  
 A. S. D. D. Lope Nuellaneda desde luego, por lo que le toca  
 y teniendo presente los meritos de D. Joseph Royo, en no mayor  
 de dho Ayuntamiento, Padre del pretendiente, nombrado  
 por tal Capellan, a D. Joseph Royo Campoy, su hijo.  
 D. D. D. Lorenzo Ferrer. Dicho que en ningún no parezca la  
 fundación de dha Capellanía, a fin de acordarse de sus hijos  
 present, nombra por tal Capellan a dho D. Joseph Royo Campoy.  
 A. S. D. D. Diego Larzosa, como A. S. D. Lope  
 Nuellaneda.  
 A. S. D. D. Juan Carrillo, nombra, a D. Joseph Royo  
 Campoy, or D. Alfonso Manresa, N. S. así.  
 A. S. D. D. Juan Ferrer, como el S. D. Juan Carrillo.  
 A. S. D. D. Juan de Torres, así.  
 A. S. D. D. Juan de Quobal de Leon, a D. Joseph Royo campoy.  
 A. S. D. D. Juan Lavin, en la misma forma.  
 A. S. D. D. Diego Latorcaera, como el S. D. Juan Carrillo.

